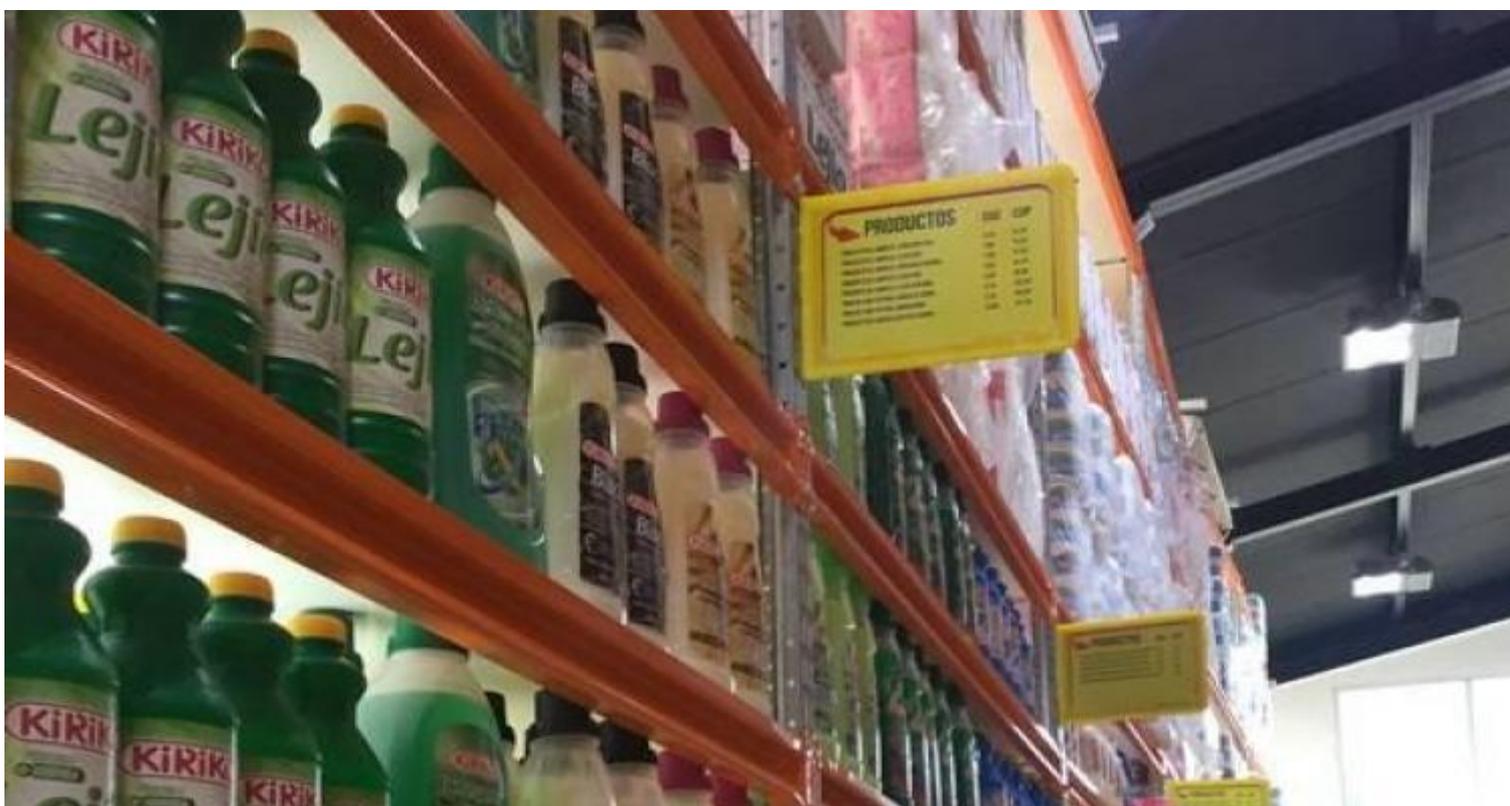


# *Cuba amplía la venta de alimentos y productos de aseo en divisas, en 72 de los más de 4 800 puntos de venta*

---



La Habana, 17 jul (RHC) Como parte de las nuevas medidas en función de impulsar la economía del país, a partir del lunes 20 de julio iniciará la venta de productos de alimentos y aseo de gama media y alta en moneda libremente convertible (MLC), en determinados establecimientos y centros comerciales pertenecientes a Tiendas Caribe y la Corporación Cimex.

Según precisó Ana María Ortega Tamayo, directora general de Tiendas Caribe, de más de 4 800 puntos de ventas, solo 72 establecimientos comenzarán con esta modalidad inicialmente, resalta el diario Granma.

«Es decir, no se están cerrando o traspasando las ventas en CUC o CUP a MLC, puesto que no se va a dejar de lado la venta en estas monedas nacionales», puntualizó.

Los artículos básicos a la población, resaltó, incluidos los frescos, aseo, higiene, canastilla y bebidas no alcohólicas, además de otro conjunto de productos se protegerán con importaciones para sostener la disponibilidad.

«El pueblo conoce que el Gobierno y el Comercio Interior siguen acuciosamente los 47 productos básicos, que continúan coincidiendo con los que se mantendrán en CUC y CUP», añadió.

Ortega Tamayo insistió en la idea de que no se cerrarán los comercios, sino que se implementan medidas a tono con la necesidad de enfrentar el contexto actual. «Para la venta en moneda libremente convertible se pondrán a disposición surtidos de gama media y alta», precisó.

Por su parte, Héctor Oroza Busutil, presidente de la Corporación Cimex, señaló que la red de venta de productos electrodomésticos y automotrices en mlc, que se estableció en 2019, ha tenido intermitencias en el suministro de algunos productos que se han comportado con una demanda por encima de las posibilidades reales de oferta.

«En el actual contexto, ambas cadenas de tiendas hemos definido una nueva red para la comercialización de aseo, alimentos y ferretería en mlc. De los 72 establecimientos que se habilitarán en el país, 57 estarán dirigidos a la venta de alimentos y aseo, y 15 para productos de ferretería», enfatizó.

Asimismo, aclaró, que en La Habana estarán funcionando 14 tiendas en esta nueva forma de comercialización, y en el resto de las provincias, habrá al menos dos establecimientos.

En una segunda etapa, a partir del mes de agosto y lo que resta de año se incorporarán, de manera gradual, otro grupo de unidades, haciéndolo extensivo, además, a otras familias de productos como confecciones y calzado; tejido y sedería; muebles y útiles del hogar, manifestó.

De ellas, corresponden a Cimex 30 unidades, 24 de ellas de alimento y aseo; y seis de ferretería. En la capital serán ocho unidades, acotó.

En cuanto a la red de aprovisionamiento, Oroza Busutil sostuvo que se han firmado todos los contratos pertinentes con los proveedores para garantizar la disponibilidad de mercancías.

Las ventas, recordó, se realizarán a través de las tarjetas magnéticas, ya sean nacionales o internacionales aceptadas en Cuba, y se ha garantizado igualmente el servicio de los pos y la conectividad por transmisión de datos.

«También se han revisado los precios de venta de estos productos, a partir de los estándares aplicados en la región, con el propósito de lograr precios competitivos, los cuales sí estarán sujetos a variaciones de acuerdo con las fluctuaciones de los precios de dichos artículos en los mercados internacionales».

Los productos de línea económica, principalmente de alimentos, aseo e higiene, se continuarán vendiendo y asegurando en la red del comercio en cup y cuc, aseguró el Presidente de la Corporación Cimex.

En síntesis, los principios de venta que se aplicarán a partir del lunes próximo son muy similares a los que ya existen para la venta de artículos de electrodomésticos y automotrices, y ante cualquier duda o preocupación, la población puede contactarnos a través de las líneas habilitadas para la atención al cliente o en nuestros perfiles en las redes sociales, concluyó.

La Directora General de Tiendas Caribe también recordó las contribuciones realizadas a centros de aislamiento, hospitales, entidades laborales y comunidades alejadas de sus municipios, como parte de las necesidades que impuso la situación epidemiológica durante los últimos meses.

Igualmente, se refirió a las casi 2 000 atenciones a la salud pública y el millón y medio de ventas de módulos básicos, que permitieron la vitalidad de los servicios tanto en Cimex como en Tiendas Caribe.

«En medio de todas estas actividades contamos con el acompañamiento de la Policía Nacional Revolucionaria, los Consejos de Defensa y las organizaciones de masa. Todo esto ha hecho posible que lleguemos a la fase de recuperación fortalecidos para el emprendimiento de nuevos propósitos», destacó.

Con respecto a las ventas de alimentos y aseo, muy demandados en cualquier etapa, pero sobre todo en la actual contingencia sanitaria y económica, la directiva explicó que tienen un protagonismo del 35 y 40%, respectivamente, en el total de los ingresos.

Reconoció las insatisfacciones del sector pues, aunque no hubo carencias, fueron notables las limitaciones.

«No obstante, los precios de los productos, que responden a los pactados en abril y mayo de 2016, no se han modificado, aun cuando el mercado mundial aumentó los costos de algunos productos básicos. Esto corresponde a nuestra premisa de defender esos precios, a pesar de que vaya en detrimento de la eficiencia económica», dijo.

Sobre la importación en ambas cadenas, Ortega Tamayo afirmó que superan el 70 %, y continúa siendo un reto fomentar la participación de los productos nacionales para que, además, ayuden a movilizar el resto de los eslabones de la economía nacional.

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/228794-cuba-amplia-la-venta-de-alimentos-y-productos-de-aseo-en-divisas-en-72-de-los-mas-de-4-800-puntos-de-venta>



**Radio Habana Cuba**